

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas
MONOPOLICO S.A. MONTECÓN
Quindío.

De mi consideración:

En cumplimiento a mi función de Comisario, y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo los aspectos correspondientes a los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2019.

- Los Administradores de la Compañía han cumplido con todas las normas legales, estatutos y reglamentos vigentes.
- Las documentaciones, libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se encuentran debidamente ordenados y, son revisados por el Jefe Inmediato.
- De lo expuesto, se determina que la compañía MONOPOLICO S.A. MONTECÓN, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones que determina la Superintendencia de Compañías, y la elaboración de acuerdo a los principios de contabilidad de sus Estados Financieros de la compañía, digitados e ingresados al portal web de la superintendencia de Compañías bajo la responsabilidad del administrador.

De lo expuesto, doy mi conformidad a la información revisada y auditada, desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2019.

Atentamente,

Silvestre Zúñiga
C.C. A. 30.481.701 ZHAGRIQUEÑO
C.E. 9925824917
COMISARIO

Quindío, febrero del 2019